



que se ponga por cabeza de los Expedientes
 como que se devenga de auto que fue
 en las Cortes. concurrentes, de que se
 de Sr. Cortes = Pedro

Pedro Jacinto Francisco Ferrer

Francisco Francisco

Sebastian Antonio

Manuel P. Arriaga

Jose Maria
 y Zamora
 Lino

Acuerdo de la Villa de Aquilón dia treinta de Abril
 de mil ochocientos cuarenta y dos, suscritos
 en las Cortes Capitulares de S. S. de los señores
 tanto como de la misma que al fin se
 subscriben por un el Sr. Pedro Jacinto de
 los documentos siguientes.

De un oficio de la Coma Diputación Provincial
 fecha 18 de Abril actual relativo a que dessea
 y C. de que el Sr. de voluntades relativo
 de este paragona no se ha de con
 finar e intercalacion que se consiguen
 a la univ. y de acuerdo en la Acord

